Contrato de servicios	395 de 2025
CONTRATANTE:	Superintendencia de Notariado y Registro
CONTRATISTA:	Kevin Andres Bolaños Rodriguez
OBJETO DEL CONTRATO	*"El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios."*
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME:	Del 1 al 30 de julio de 2025
No. Del informe:	07

Para conocimiento del supervisor y demás fines pertinentes, presento el informe de ejecución del contrato de prestación de servicios No. **395 de 2025**, correspondiente del **1 al 30 de julio** de 2025. En desarrollo y cumplimiento del objeto previamente mencionado, presté mis servicios en los siguientes asuntos:

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FECHA
1	Brindar acompañamiento jurídico a la Oficina Asesora jurídica y a las demás dependencias de la entidad cuando se requiera en la ejecución de los asuntos misionales de la Superintendencia.	Se realizo la revisión de los siguientes actos administrativos: 1.1. Se realiza revisión del documento sobre el proyecto de resolución de política del alcoholismo.	1 al 30 de julio del 2025
2	Sustanciar los procesos disciplinarios a cargo de la Oficina Asesora jurídica, provenientes de la Oficina de Control Disciplinario Interno y Superintendencias Delegadas, así como los demás requerimientos derivados de los mismos.	Se realizó el estudio, análisis y discusión con la revisora de los siguientes expedientes: 2.1. C-018 - 2021: "*Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación presentado en contra del Auto No. 000415-5 del 30 de abril de 2025, por medio del cual se ordenó declarar la prescripción de la actuación disciplinaria C-018-2021*" se presentan comentarios de forma. 2.2. OAJ-JZ-00050-2023: "*Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación en contra de auto que niega práctica de*	1 al 30 de julio del 2025

		pruebas, dentro del expediente No. OAJ-JZ-00050-2023" se realizan comentarios de forma y de fondo. 2.3. 6089-2020: *"Por medio de la cual se resuelve recurso de apelación en contra del auto que declara la caducidad de la acción y ordena el archivo definitivo dentro del Expediente Disciplinario No. 6089-2020"* se realizan cambios al interior del texto y ajustes de forma. 2.4. 5835-2020: "*Por medio de la cual se resuelve recurso de apelación en contra del auto que declara la caducidad de la acción disciplinaria*" se realizan ajustes de forma al documento. 2.5. 114-2019: "*Por medio de la cual se resuelve recurso de apelación en contra de la Resolución No. 14566 del 27 de diciembre del 2023 por medio de la cual se profirió fallo sancionatorio dentro del expediente No. 114 de 2019*" se realizan ajustes solicitados de forma y de fondo. 2.6. 6714-2022: "*Por medio de la cual se resuelve recurso de apelación en contra del auto que ordena la terminación y archivo de la actuación disciplinaria dentro del expediente No. 6714 de 2022*" se realiza comentario frente a la argumentación. 2.7. 361-2019: *"Por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación en contra del auto que declara la prescripción de la acción disciplinaria dentro del Expediente Disciplinario No. 361 de 2019*" se trabajan las observaciones adjuntas del documento y se corrige el mismo. 2.8. 117-2016: "*Por medio de la cual se concede un recurso de apelación dentro del Expediente Disciplinario No. 117-2016*" se realizan ajustes al documento. 2.9 se realizó la revisión de los siguientes documentos en el aplicativo DOCU: 164931, 165679, 165806, 161194, 161193, 173485, 173790, 173833, 173131, 167987, 173992, 170465, 170521, 170514, 173594, 172818, 175218, 175220, 175225, 175741, 175225, 175218, 174089, 174185, 167993, 172820, 174804, 167940 167785, 170631, 170624, 174113, 174158, 174949, 174071, 180698, 172818, 175261, 181537, 175987, 180958, 181024 175783, 158866, 175256, 178833, 191312 191309, 190318, 190730, 190555, 189638 189398, 188389, 192328, 192711, 191354	

		191336, 191301, 188765, 186466, 194910 187453, 188697, 191217, 165565,194620 202157, 200279, 200351, 200364, 199073 191229, 198684.	
3	Solicitar, gestionar y recopilar la información, documentos, expedientes y demás necesarios al momento de asignación de cualquier tarea apoyándose en jurisprudencia, antecedentes administrativos relacionados con la labor encomendada para el correcto ejercicio de su actividad.	3.1. Se efectuó la solicitud, gestión, recopilación, análisis de los expedientes reseñados en la obligación anterior. Las decisiones tomadas en dichos radicados se tomaron bajo lineamientos jurisprudenciales y antecedentes administrativos.	1 al 30 de julio del 2025
4	Proyectar y revisar los conceptos en los temas relacionados con la competencia de la Oficina Asesora jurídica.	4.1. No se asignaron radicados relacionados con la obligación.	1 al 30 de julio del 2025
5	Sustanciar y apoyar la resolución de los recursos interpuestos en contra de los actos administrativos proferidos en los procesos disciplinarios a cargo de los distintos operadores de la Entidad.	5.1. Se realizó la revisión de los siguientes proyectos de fallo de segunda instancia, y resolución de recursos contra autos de los expedientes en cita: 018-2021, 50-2023, 6089-2020, 5835-2020, 114-2019, 6714-2022, 361-2019 y 117-2016.	1 al 30 de julio del 2025
6	Evaluar las posiciones jurídicas para la respuesta de acciones constitucionales a la Oficina Asesora jurídica.	6.1. A lo largo de la ejecución de las obligaciones contractuales no se efectuó la asignación de estudio y análisis de acciones constitucionales.	1 al 30 de julio del 2025
7	Velar por la integridad y registro en base de datos de los expedientes disciplinarios asignados para la sustanciación.	7.1. De los expedientes asignados para sustanciación en el mes de julio se veló por la integridad de los documentos registrados en sus expedientes y de sus datos.	1 al 30 de julio del 2025
8	Rendir informes sobre los asuntos solicitados por la Jefatura de la Oficina Asesora jurídica, con soporte en bases de datos y demás sistemas administrados por la Entidad.	8.1. Se realizaron informes sobre la situación jurídica de los expedientes asignados para sustanciación y revisión, los cuales fueron rendidos de manera verbal a la revisora.	1 al 30 de julio del 2025
9	Mantener la debida confidencialidad con toda la información documentos que deba conocer con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.	9.1. A lo largo de la ejecución contractual se ha mantenido la debida confidencialidad sobre los encargos encomendados.	1 al 30 de julio del 2025
10	Asistir a las reuniones que le solicite el supervisor del Contrato.	10.1. Durante el periodo objeto de cobro se programó las siguientes reuniones: a. Reunión de gestión de manera presencial el día 4 de julio del 2025. b. Reunión virtual realizada el 01 de julio del 2025 respecto de segunda instancia.	1 al 30 de julio del 2025
11	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	11.1. Se realizó la presentación del informe mensual de las tareas delegadas en el mes de julio de 2025 con fundamento en las directrices de la entidad.	1 al 30 de julio del 2025
12	Ejercer la defensa judicial en las actuaciones jurídicas que cursan en la actualidad y las que llegase a tener interés o ser parte la Superintendencia	12.1 No se asignaron radicados relacionados con la obligación.	1 al 30 de julio del 2025

	de Notariado y Registro, y los Consejos Superiores de la Carrera Notarial y Registral. Prestará sus servicios al Nivel nacional.		
13	Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos cuya asignación sea realizada por el ordenador del gasto.	13.1 No se asignaron radicados relacionados con la obligación.	1 al 30 de julio del 2025
14	Las demás que le sean asignadas por el Supervisor y que correspondan a la naturaleza del contrato.	14.1. Se realizó la ejecución de las funciones delegadas por el Supervisor a lo largo del periodo contractual del mes de julio.	1 al 30 de julio del 2025

El presente informe se rinde el 01 de agosto de 2025.

Cordialmente,



FIRMA:
NOMBRE: Kevin Andres Bolaños Rodriguez
CÉDULA: 1.032.461.120 de Bogotá D.C.